

11.445

15. (16) 55

En quarillo.



SELLO CUARTO, VII CUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO
CIENTOS DIEZ Y OCHO, I
DIEZ Y NUEVE.

Para los Años de 18a. 18a1

Nº 36

NO
Llad. en que se apuntan
los villetes que llevan el Cobrador
de esta Direc. on se tiene Dn Ma
nuel Guanday y D. Pedro Ofaxeli

Guanda Desest.
Ofaxeli oct. 12a.

Año de 1825

407



SF-DGC
CAJA: 2
DOC: 82
FOL: 3

11

Dep. Part. da n.º 2 En 15. de En.º llevo d.º Man.º Guarda un villete
sequince p.º p.º a.º gn.º Greg.º Padeas bajo el n.º 1º

15 p.º

Manuel Guardia

En.º 26.

No corrio } En la fha. otro de noventa y 9.º p.º p.º a.º Pedro
Mila Bravo bajo el n.º 2

094-4

Feb.º 9

Guardia

Dep. Part. da n.º 14 En la fha. llevo un villete de cincuenta p.º
Mauricio Guardia p.º d.º Manuela Guisoga
bajo el n.º 3

30 -

Mauricio Guardia

Feb.º 17.

No corrio En la fha. llevo un villete de ochop.º
Mauricio Guardia p.º d.º Mercedes Nogareda bajo
el n.º 4

47

No corrio En la misma fha. otro de catorcep.º p.º d.º Teresa
Gutierrez bajo el n.º 5

44

Guardia

Marzo 3

Dep. Part. da n.º 25 En la fha. llevo un villete de veinte y
cinco p.º p.º a.º La Guisoga n.º 4

25 -

Tom 5

Dep. Part. da n.º 61 En la fha. llevo otro de treinta y tres p.º da y
medio p.º p.º d.º Clara Canales bajo el n.º 5

33. vi -





SELLO CUARTO, VN CUAR-
TILLO, ANOS DE MIL OCHO-
CIENTOS DIEZ Y OCHO, Y
DIEZ Y NUEVE.



Para los Años de 1820 y 1821

Marzo 18.

da par. a otro lib^{ro} En la fha. llevo p^a Man^{te} Guarda en villete
de treinta y quatro p^a p^a D. Jacq. Figuerola
bajo el n^o 6

34

Manuel Guardia

Dom 21.

No conio, y queda agogaa p^a p^a D. Andrea Manrique bajo el n^o 7
mesada En idm. otro p^a D. Manuela Torres de
treinta p^a bajo el n^o 8

32.

Guarda

da par. a otro lib^{ro} En la fha. otro p^a D. Manuela Torres
de treinta p^a bajo el n^o 8

30.

Guarda

Ab. 6

da par. n^o 15 En la fha. llevo en villete de veinte p^a p^a D.
Josefa Duran bajo el n^o 9

20.

da par. n^o 43 En idm. otro de veinte y cinco p^a p^a D. Ma
nuela Quiroga bajo el n^o 10

25.

da par. n^o 44 En la misma fha. otro de ochenta p^a p^a D.
Mercedes Toledo bajo el n^o 11

80.

da par. a otro lib^{ro} En idm. otro de doscientos veinte y siete p^a p^a D.
D. p^a D. Jose Almona bajo el n^o 12

227. 2

Guarda

Guarda

da par. n^o 34 En la citada fha. otro diez y tres p^a p^a D.
Jose Varela y Jarro bajo el n^o 13

10. 3

Guarda

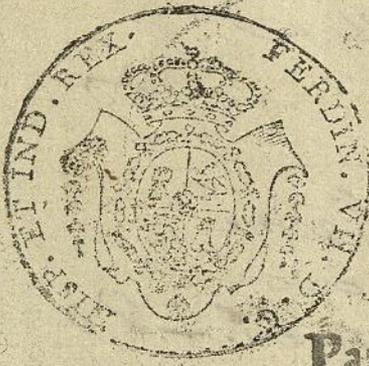
Guarda

Dom 7

No conio, y queda agogaa p^a p^a el cura Pengana
bajo el n^o 14

60.

Guarda



Un cuartillo.

SELO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHO-CIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NUEVE. Para los Años de 1820 - 1821

Mayo 6

pag. da n. 67 En la fha otro de veinte y dos de Mayo de 1820. Jorpe Duran base el n. 24 20.

Junio 10

par. do al otro En la fha. otro de noventa y tres siete y quartillo. p. a. g. Maria Espinosa base el n. 25 93. 7 1/2 Junio 8 de 1825.

Guarda

idem

par al otro Enmegado con villete n. 18. a cobrar de D. Joag. Jordan ciento treinta y cuatro reales y medio. a. p. q. debe p. reditor de 3 años p. 135 dias de 19. de 1821. a 31. de Dic. de 1824. al p. de mil p. q. al l. p. se reconoce su. en Hues ta el Noviciado a los Ramos de Ing 134. 6 1/2

Guarda

Junio 8

son data 6p. 72. pag. ad. marr. Guarda n. 229 p. q. cobro el mes de Mayo p. su 3. p. señalada id. 9.

da 1. a f. 6a

sele entregue a D. Man. Guarda un villete p. cobrar a D. Man. Guinoga la cant. de veinte y cinco p. 25. 0

idem

Guarda

da 1. a f. 11

sele entregue el red. Clara Clara sal arrendat. de una casa de Corro chano deudor a Censor 93. 2 1/2

Junio 9.

da 1 p. en 11. de Jun. Se le entrego a Guarda otro villero
a D. Josefa Duran 20

Junio 11

da Sent. en 13 de Jun. Se le entrego a D. Man. Givan
a un villero p. cobrar a D. Mencia
del Abdo la merada m.º del país. 20

idem

par. 2 Otro p. a cobrar al d. d. Ant. Vergara
Cura de S. Varano la merada de... 60.

idem

da Sent. en 17. de Jun. Se le entrego a D. Man. Guarda un
villero p. cobrar a D.ª Mannela Luiraga
la merada del presente... 25.

da Sent. en 17. de Jun. Se le entrego para cobrar a D. Mannel
Guarda un villero a D.ª Peronila Bravo
de 38 p. 6 d. restantes, abonandole 15 p. 6 d. ...
delos quart. partes del cupo... 38-6.